

Boletín Informativo



31 de Mayo "Día Mundial Sin Tabaco"

El próximo 31 de Mayo se celebra el "Día Mundial Sin Tabaco". El slogan de este año es **"Alto al Comercio Ilícito de Productos de Tabaco".**

Recientemente se promulgó en nuestro país la Ley Nº 19.259 donde se aprueba el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos del Tabaco. El protocolo fue aprobado en la 5ta. Conferencia de las Partes de la OMS, realizada en el 2012. Nuestro país fue el 4to. país ratificante del mismo, en el mundo.

El comercio ilícito de productos de tabaco plantea importantes problemas de salud, económicos y de seguridad. Los siguientes puntos son mensajes clave para la campaña de este año:

· Los productos de tabaco ilícitos capturan a los adolescentes a experimentar y usar productos de tabaco dado que son más asequibles.

· Los productos de tabaco ilícitos evaden regulaciones como la inclusión de advertencias sanitarias, lo que induce a error en la población, especialmente los niños.

· El comercio ilícito de productos de tabaco reduce los ingresos de los gobiernos, lo que socava la buena gobernanza y reduce la asignación de recursos para el desarrollo socioeconómico y los servicios públicos, como la atención de salud.

· El comercio ilícito de tabaco fortalece la corrupción mediante el patrocinio de los criminales y la financiación de la delincuencia organizada.

· Las industrias del tabaco socavan la aplicación de medidas de control del tabaco, mediante el uso de resquicios existentes en los sistemas de gobierno y la participación en el comercio ilícito.

Enlaces y materiales:

1. Pueden encontrar los objetivos, mensajes claves y llamadas a la acción en el siguiente enlace de la web de OMS (disponible en Inglés):

   http://www.who.int/campaigns/no-tobacco-day/2015/event/en/

2. Otra información y materiales de la Región pueden accederse en el siguiente enlace del DMST de la OPS, el cual irá siendo actualizado:

http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10797%3Aworld-no-tobacco-day-2015&catid=1277%3Aworld-no-tobacco-day&Itemid=41411&lang=es

3. Video de la OMS

https://www.youtube.com/watch?v=QxA_2nBiIAk&feature=youtu.be

4. Folleto de la campaña de OMS

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/170994/1/WHO_NMH_PND_15.3_eng.pdf?ua=1&ua=1

5. Como saben, la industria tabacalera constantemente intenta socavar el aumento de los impuestos al tabaco alegando que aumenta el comercio ilícito. Para más información sobre la efectividad de los impuestos al tabaco, por favor ver:

- OMS manual técnico sobre la administración tributaria del tabaco (disponible en Inglés)

  http://www.who.int/tobacco/publications/tax_administration/en/

- Revisión sistemática sobre la efectividad del aumento de los impuestos al tabaco en la Región (en adjunto).

- Página web de la OMS sobre aspectos económicos de la lucha contra el tabaco:

  http://www.who.int/tobacco/economics/es/

- Modelo de simulación de impuestos al tabaco de la OMS (TaXSiM):

  http://www.who.int/tobacco/economics/taxsim/es/

6. Un video producido por la OPS, con la intervención de la Directora de OPS, un representante del Banco Mundial, entre otros. Disponible en la página web del DMST de OPS, y acceso directo a través del siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=xNMdSbcLhNU

7. Las críticas a cada uno de los informes de estimaciones de tabaco ilícito en Australia, producidos para las empresas tabacaleras australianas por Deloitte Australia y KPMG LLP, disponibles en:

http://www.cancervic.org.au/plainfacts/browse.asp?ContainerID=illicittobacco

8. Hojas informativas en el siguiente enlace, el cual contiene información actualizada sobre comercio ilícito (Fact sheet 3) para incluir estos últimos documentos:

https://www.cancervic.org.au/plainfacts/browse.asp?ContainerID=factsheets1

Comisión Directiva SUT

Mayo 2015